



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700119831

Fecha Radicado: 20-SEP-2024 03:3

Destino: GONZALO SALAMANCA RIVEROS

Remite: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: 0 Folios: 1



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	967	Fecha:	18 de Septiembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GONZALO SALAMANCA RIVEROS, DIMAS AVELLA BOLIVAR y otros.
NIT o CC:	2831267, 2831538 y 0.
Predio Numero:	0101000003290002000000000 (010103290002000)
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 38 11A 09
DIRECCION DE COBRO	C 38 11A 09 / CL 34 # 11 - 71 PLAZA DE TOROS LA PRADERA Según VUR

FUNDAMENTO LEGAL: La secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que teniendo en cuenta, que los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de GONZALO SALAMANCA RIVEROS, DIMAS AVELLA BOLIVAR Y OTROS**, son propietarios en un porcentaje del Veintidós por ciento (22%) del inmueble identificado con el código catastral No. **0101000003290002000000000 (010103290002000)** y Folio de Matricula Inmobiliaria No. **095-12870**, ubicado en la dirección **C 38 11A 09 y CL 34 # 11 - 71 PLAZA DE TOROS LA PRADERA** de la Ciudad de Sogamoso". Cuando los propietarios fallecen, los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmueble son responsables de las deudas fiscales.

Que el predio identificado con el código catastral No **0101000003290002000000000 (010103290002000)**, adeuda al Fisco Municipal las vigencias de **1994 a 2024**; en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias de **1994 a 2024**.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 enuncia: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el propietario o poseedor, y a cualquier título que lo haya adquirido.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado y otros, de las vigencias fiscales de 1994 a 2024, en contra de los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS** de **GONZALO SALAMANCA RIVEROS, DIMAS AVELLA BOLIVAR Y OTROS** correspondiente al porcentaje del veintidós por ciento (22%) del predio identificado con el código Catastral No. **01010000032900020000000000 (010103290002000)**, Folio de Matricula Inmobiliaria **095-12870**, que registra la siguiente dirección **C 38 11A 09 y CL 34 # 11 - 71 PLAZA DE TOROS LA PRADERA** del Municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior.	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida
01010000032900020000000000	17.072.006		1	1213	1945
Propietario		Años a pagar	Dirección C 38 11A 09		
LUIS CANDIDO RODRIGUEZ ROA		1994 a 2024	Avaluo \$ 2,142,849,000		
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado.	
Matricula Inmobiliaria 095-12870	18/09/2024	1993	01/01/1976	\$ 0	

VIGENCIA	% IMPUESTO	%INTERES	% SOB. BOMBERIL	TOTAL
1994	185.782	1.471.104	3715,58	1.660.602
1995	218.964	1.688.676	4379,32	1.912.019
1996	256.188	1.922.899	5123,8	2.184.211
1997	392.993	2.868.655	7859,94	3.269.508
1998	526.005	3.703.937	10520,18	4.240.463
1999	526.005	3.595.420	7890,08	4.129.316
2000	604.907	4.009.942	18147,14	4.632.995
2001	558.068	3.584.317	16742	4.159.127
2002	577.601	3.590.609	17328,08	4.185.537
2003	597.817	3.592.947	17934,4	4.208.697
2004	624.240	3.622.969	18727,28	4.265.936
2005	830.238	4.732.904	16604,72	5.579.747
2006	867.599	4.677.402	17352,06	5.562.353
2007	902.303	4.643.526	18046,16	5.563.875
2008	938.395	4.533.603	18767,98	5.490.766
2009	1.014.875	4.586.125	20297,42	5.621.297
2010	1.014.875	4.329.655	20297,42	5.364.827
2011	1.100.339	4.436.538	22006,82	5.558.883
2012	1.133.350	4.237.218	22667,04	5.393.235
2013	1.433.536	4.911.519	28670,62	6.373.725
2014	1.476.541	4.618.777	29530,82	6.124.849
2015	1.520.837	4.317.681	30416,76	5.868.935
2016	1.566.462	3.984.242	31329,32	5.582.033
2017	1.958.077	4.353.628	39161,54	6.350.866
2018	2.077.324	3.962.952	41546,56	6.081.822
2019	2.139.643	3.454.645	42792,86	5.637.081
2020	4.076.204	5.240.393	81524,08	9.398.121
2021	4.198.491	4.475.301	83969,82	8.757.762
2022	4.324.445	3.436.410	86488,82	7.847.344
2023	4.510.829	1.752.108	90216,5	6.353.153
2024	4.714.268	182.823	94285,4	4.991.377
	46.867.199	114.518.922	964.341	162.350.461

Los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA




CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –Área de cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sandra V.- Contratista 
Revisó: Minela E. Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

Resolución Liquidación Oficial del Impuesto Predial Unificado y Otros No. 967 del 18 de Septiembre de 2024



Servientrega

Servientrega S.A NIT. 850.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 27 / 9 / 2024 10 : 20

Fecha Prog. Entrega: 27 / 9 / 2024



CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

GUIA No. 2222954925

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

SOX

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

73
N1

CIUDAD: SOGAMOSO

BOYACA

F.P.: CREDITO

NORMAL

M.T.: TERRESTRE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACION

1	2	3	1.	2.	3.
—	—	—	Desconocido	—	—
—	—	—	Rehusado	—	—
—	—	—	No reside	—	—
—	—	—	No reclamado	—	—
—	—	—	Dirección errada	—	—
—	—	—	Otro (indicar cual)	—	—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2222954925



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO

CL 34 11 71 PLAZA DE TOROS

Nombre: GONZALO SALAMANCA RIVEROS
Teléfono: 3106729531
País: COLOMBIA
email: Dato no suministrado por el cliente

D.I./NIT: 2831267
Cód. Postal: 152210000

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 967 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vól): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario de Transporte: Ubicación No. 605 de Marzo 52001, UNITEC: Ubicación Real 1776 de Sept. 12010.



Observaciones en la entrega:



VIT 860512330-3

0054678

Información Envío

No. de Guía Envío	2222954925	Fecha de Envío	27	9	2024
-------------------	------------	----------------	----	---	------

Emisor	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO	Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	GONZALO SALAMANCA RIVEROS		
	Dirección	CL 34 11 71 PLAZA DE TOROS	Teléfono	3106729531

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE
---------------	---------------------

tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		4	10	2024

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2024.10.04 08:11:12 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia	YEFERSON MEDINA GARCIA	4	10	2024	8	11	2182346923
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA S.A NIT: 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com, 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 4 / 10 / 2024 08 : 11



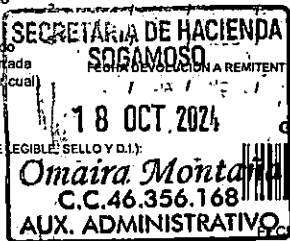
Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 2182346923

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51-174 BG 6	
	Teléfono:	email:
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	País: COLOMBIA	C.I./NIT: 860512330-3
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA
		No. NOTIFICACION

- | | | | |
|---|---|---|---------------------|
| 1 | 2 | 3 | |
| — | — | — | Desconocido |
| — | — | — | Rehusado |
| — | — | — | No reside |
| — | — | — | No reclamado |
| — | — | — | Dirección errada |
| — | — | — | Otro (indicar cual) |



GUIA No. 2182346923



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD:		SOGAMOSO		
	BOYACA		F.P.:		CREDITO
	NORMAL		M.T.:		TERRESTRE
CRA 11,15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2222954925

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 - 3 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA

Formato de Transporte: Llamada No. 805 de Mayo 52001; Llamada No. 805 de Mayo 1778 de Sept. 72010.